EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año V—Número 481—QUILMES, DOMINGO 18 de Julio de 1880

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION È IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 18 *de Julio de* 1880

Edificante

Como una de las numerosas pruebas que podrian citarse en apoyo de nuestras frecuentes observaciones respecto de la actitud que conserva la Municipalidad de Quilmes en lo relativo al celo de los intereses públicos que le está confiado vamos á ocuparnos de algo que hasta ahora habiamos ignorado, apesar de ser de opinion que no debiamos ignorarlo.

Ocupándonos en el número anterior de la sesion municipal del 11 del corriente, avanzamos apreciaciones que nos parecen prematuras, al decir que se creia habria oposicion en el seno de esa Corporacion al reconocimiento prestado de los gastos en el sostenimiento de la gente armada que se conservaba en este pueblo, y al ocuparnos con detenimiento de lo ocurrido, nos apresuramos á rectificar ese punto.

Lo que ha habido es lo siguiente:

El jueves 24 de Junio se reunió la Municipalidad, y aunque sin hacerlo saber nos dieron con la puerta en las narices á varios de los vecinos que, hallándonos en servicio y acaso mas rodeados de compromisos con que se nos recargaba, que muchos otros, teniamos el deseo de presenciar esa sesion.

Desde luego debimos considerar la secreta, y aunque no ignorabamos lo que se tratara, apesar del misterio de que se rodearan los que tenian motivos para ser mas deferentes con los que podiamos tener interes legítimo de averiguar lo ocurrido no quisimos ocuparnos de ello, por no ser tachados de indiscretos.

Pero en la sesion del domingo anterior se dió lectura del Acta de aquella, y desde ese momento dejó de tener el carácter de secreta, habilitándonos para comentarla como á la de ese dia, lo que nos prometemos hacer en este artículo.

La sesion del 24 de Junio tenia bemoles indudablemente; pero refiriéndose ellos á los pobres vecinos en servicio activo con las armas en pabellon negamos el objeto y el derecho de hacerla secreta, á no ser por arranques de egoismo que influyeran en ello.

Hacian algunos dias (desde que este Departamento quedó interceptado de la comunicacion con la ciudad) que muchos vecinos (y entre ellos el Director de este periódico) veniamos mencionando la necesidad de licenciar á los ciudadanos en servicio, observando que era un grave compromiso para el vecindario la permanencia de la fuerza de Michemberg en el pueblo, que podria ser causa de un hecho de armas aislado con tropas nacionales que acarreara al vecindario trastornos y violencias que debian evitarse; la guardia aceptada por el Juez de Paz de veinte y tantos indios que aquel gefe le entregara en calidad de prisioneros, y los que en un caso de conflicto podrian libertarse y cometer algunas violencias en el vecindario, y la actitud guerrera en que se tenia á los vecinos en servicio, que les esponia á ser tomados prisioneros sin necesidad ni objeto.

Los vecinos que esto observabamos teniamos en vista respecto de Michemberg que ese gefe pelearia en el caso de aparecer aquí fuerzas nacionales y Quilmes soportaria las consecuencias que siempre quedan en pos de un hecho de armas. Respecto de los indios prisioneros: que el calabozo del Juzgado es completamente inseguro y que no habia elementos para tenérseles en constantes y suficiente vigilancia, lo que hacia mas espuesto el que en un caso de conflicto se dieran la libertad fácilmente; y respecto de la militarizacion y ostentacion bélica de los vecinos, que no seria posible luchar por causas que la autoridad local no ignoraba, y que no tendria objeto tampoco porque estando incomunicado el Departamento con la ciudad, carecia totalmente de apoyo.

Esta digresion es necesaria para que el lector se encamine en antecedentes para juzgar lo que referiremos en seguida:

En la sesion *secreta* del 24 de Junio, se resolvió: que la gente en servicio fuera reducida al número estrictamente necesario para el servicio de guarnicion, licenciándose la demas, creemos que como consecuencia de las observaciones referentes á la inutilidad de tener

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS, TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

la reunida. No se precisó número sin embargo, apesar de que no faltó quien opinara que debian dejarse solo 15 hombres.

Pero sucedió con esa resolucion lo que ha sucedido con muchas otras de la Municipalidad, que su Presidente las hace cumplir si quiere, ó las deja encarpetadas, burlándose de sus colegas que regularmente son bastante *prudentes* para no reclamarle su cumplimiento y *hacer la vista gorda*.

La sesion se levantó por la tarde temprano, y en vez de licenciar á los ciudadanos, se hizo dormir acuartelados á todos, hasta á los que salieron de guardia ese dia.

Esa fué la causa porqué la fuerza nacional al ocupar á Quilmes en la mañana del dia siguiente, encontró cerca de cien vecinos en el Juzgado.

En presencia de estos hechos díga el vecindario quien tuvo la culpa de que cayeran prisioneros los numerosos vecinos que fueron tomados...

Continuemos.

En la misma sesion se resolvió reconocer por la Municipalidad los gastos para el sostenimiento de la tropa en servicio, sin perjuicio de recobrar del Gobierno la reintegracion de esas sumas (si fuera posible, se entiende).

No se aclaró si dicho reconocimiento se referia á lo gastado ya ó solo á lo que se gastara en lo sucesivo, pero es de suponerse que á todo, pues nos dicen que en algunas cuentas consta. (Se dice que esas cuentas ascienden á mas de veinte mil pesos)

Tambien se resolvió que en vista de las circunstancias, la Municipalidad se reuniera diariamente pero eso no pudo tener lugar porque la ocupacion de Quilmes por las fuerzas nacionales se efectuó al dia siguiente.

Ahora vienen los comentarios con que queremos presentar este hecho como *edificante*.

Es costumbre muy vieja de los señores municipales de Quilmes dejar en plena libertad al Presidente para que haga ó no haga á nombre de la Corporacion y como prueba innegable de ello, véanse las actas de las sesiones (aunque no se quieren publicar) y no se encontrará un caso de diverjencia de ideas ó de oposicion de los miembros á las del Presidente (salvo alguna escepcion rarísima).

Otro tanto sucede respecto de las resoluciones adoptadas por la Corporacion, cuya ejecucion corresponde directamente á su Presidente que como Juez de Paz es el Ejecutivo del Departamento.

Si él no las hace cumplir, puede el vecindario estar seguro de que uno solo de sus representantes abrirá la boca para reclamar el cumplimiento.

Ejemplo bien fresco: el vecindario de Berazategui presentó á la Corporacion una solicitud pidiendo que se hiciera abrir calle ó tranquera pública al dueño de una propiedad cuyo alambrado les privaba á dichos vecinos la entrada al rio con sus animales causándoles graves perjuicios.

La solicitud *durmió* encarpetada algun tiempo, hasta que á fuerza de *chichonearle* el oido á la Corporacion por medio de las columnas de este periódico, se resolvió como no podia menos, accediendo á lo solicitado, y que se ordenase al referido dueño del cerco abriera tranquera ó calle en el término perentorio de unos pocos dias......pero hasta ahora aquel no dió cumplimiento al mandato, ni hubo ejecutivo que le obligara á darlo, apesar de haber transcurrido cerca de cuatro meses, si no nos es infiel la memoria.

Hay otros hechos que pueden citarse, como el de la calle al Norte en prolongacion de la número 21; pero *para muestra basta un boton*, como dijo el sastre.

Lo mismo sucedió con los vecinos en servicio en Quilmes, haciéndoles caer prisioneros con tanta injusticia como inutilidad.

Estos recuerdos son por demas *edificantes*, como prueba de la indiferencia que las conveniencias del vecindario inspiran á sus representantes.

Episódios del Cuartel

ARTICULO DE DIA DOMINGO

II

Era la tarde de un dia lluvioso y frio del mes de Junio, justamente el 21, cuando habian pasado pocas horas de que cayeran atravesados por el plomo hirvierte arrojado de parte á parte tantos ciu-

dadanos cuya existencia cifraba esperanzas preciosas para sus familias y para la Patria y tanto soldados de nuestro Ejército de línea, cuya existencia cifraba tambien esperanzas para la Patria y la familia que algunos la tenian acaso.

Al caer dicha tarde, algunos estranjeros que habian ido á la Boca ó á Barracas por dilijencias de sus negocios, regresaron á Quilmes muy asustados de haberse encontrado con fuerzas nacionales y haberles ocurrido algunos incidentes mas ó menos sérios, segun su modo de opinar.

Uno de ellos, vecino conocido de aquí, decia haber sido detenido por un gefe y varios soldados que le hicieron entrar á una casa de negocio de Barracas, donde le preguntaron muchas cosas que él repetía, y entre ellas que quién era el Juez de Paz de Quilmes y que si residia aquí.

Segun él aseguraba, habia contestado la verdad, y hasta se les ofreció á acompañarlos para enseñarles el camino, interesado en hacerles desistir de las sospechas que le manifestaron de que los engañaba.

Despues de esto fué dejado libre para que regresara, lo que se apresuró á ejecutar mas brevemente que saliera de aquí.

Llegado á su casa conversó con otros refiriéndoles lo que le habia pasado, y como en esos tiempos las noticias se trasmitian con una rapidez vertijinosa, esta llegó á oidos del Juez.

Pocos momentos despues el vecino mencionado comparecia ante aquel majistrado y al ser preguntado por los detalles del incidente, se lo referia con pelos y señales.

Su relato fué escuchado con relijiosa atencion, y luego que hubo terminado, se le despachó.

Esa noche pasó sin ninguna novedad, como pasaban todas, aun que á veces era interrumpida la tranquilidad por algun incidente que al cabo era mas digno de risa que de otra cosa.

El Comandante de Campo que estaba de turno, jóven delicado y capaz de cumplir con su deber su colega de igual grado en el ser- permaneció en el Cuartel toda la noche en vela, atento á la menor ocurrencia que llegara á manifestarse.

La noticia traida esa tarde se dejó pues pasar como muchas otras de parecido carácter que llegaban.

Pero al dia siguiente, una nueva de faz mucho mas grave que cuantas se habian notado, dado lo dificil de la situacion, corrió de boca en boca de un estremo al otro de este pueblo y hasta en lo mas distante de su campaña: el Juez ha cambiado de domicio desde anoche, se decia.

Francamente, tan estraño pareció esto á algunos, y mayormente ignorándolo los mismos ciudadanos en servicio actual que creian ser dignos de ser tratados con franqueza, que muchos lo pusimos en duda.

Pero pronto esta quedó desvanecida, pues al reunirse los oficiales de guarnicion en el Juzgado con ocasion de relevarse la guardia se esclareció que la traslacion era positiva, y la nueva residencia elejida era la casa de un señor ingles que tenia enarbolada en el mirador de su quinta la bandera de su nacionalidad.

Como en casos estremos las gentes no se detienen en charlar, y el que se comentaba lo era, se agregaba que ese señor habia declarado delante de otros vecinos caracterizados, que él no aguantaria el empujon, y que cada cual se salvara como pudiera.

Nosotros no oimos semejante declaracion que á ser cierta, quizá nos habria dado autorizacion bastante para declararnos en huelga marchándonos cada cual á su casa.

Ese es el orijen del hecho que sabemos estrañó á algunos de los oficiales que venian con las fuerzas nacionales el 25 de Junio, de no encontrar al Juez de Paz en su casa ni en el Juzgado, donde solo se hallaban los vecinos que estaban en servicio por órden de él.

He aquí un incidente que siendo tan insignificante en su principio, produjo resultados tan notables como lo era en aquellos momentos el cambio de domicilio del Juez de Paz, bajo de una bandera estranjera, estando todo el vecindario comprometido en el servicio que se le obligaba á prestar, y siendo la presencia de aquel funcionario la única garantia que podia apoyar la tranquilidad de las familias del Municipio.

Escusado es recordar que á ese hecho se siguió el de la traslacion de muchas familias de las chacras al pueblo, justificando el dicho de que: *cuando veas afeitar á tu vecino debes poner la barba en remojo.*

Ya llené mi turno, aunque con esta pobre produccion y hasta mas ver.

Un ex-prisionero

NOTICIAS

Horario del ferro-carril

De Central á Quilmes:
7 55—9 55—3 10—4 50
De Quilmes á Central:
7 25—9—11 10—5 45.

Los dias de fiesta el tren de 11 y 10 sale de Quilmes para Central á la 1 y 50.

Los trenes 7 y 55 y 3 y 10 llegan á Ensenada á las 10 y 30 y 6 y 5, saliendo de aquel punto el primero á las 7 y 10 y el último á las 3 y 50, los que hacen cambio en la Estacion Quilmes.

Vijencia

El miércoles termina el plazo de ocho dias dado por la Municipalidad para hacer efectiva la vijencia de las cinco Ordenanzas que se han publicado en carteles, y las que no habiendo sido derogadas antes, se habian dejado en desuso.

Es bueno que el vecindario no olvide este aviso, para evitarse de incurrir en castigos por infraccion á alguna de ellas, y con ese designio se lo recordamos, pues se aplicarán á los infractores los castigos en ellas determinados.

Los dos amores

Hoy termina esa preciosa produccion cuya primera parte publicamos en el número anterior, teniendo que suspender lo que aparece hoy por dar lugar á las noticias.

El mayor interes que ella inspira es por referirse á un incidente ocurrido en la ciudad cuando la *Plaza Caridad* era el paseo de moda.

Leerla, que lo merece.

Intempestiva

Tal nos parece la disposicion municipal que se ha puesto en vijencia, respecto al cerrado de las puertas de las casas de negocio.

En todas partes se deja eso á la discrecion ó conveniencias recíprocas del gremio de comerciantes de acuerdo con los dependientes, no mezclándose la autoridad en ello por innecesario.

En el seno de la Municipalidad hay comerciantes, y es por esto doblemente estraño que hayan dejado pasar esa disposicion sin apercibirse de su inoportunidad, á mas de lo intempestiva que la hemos calificado.

Efectivamente, hacer cerrar las casas de negocio en estos momentos cuando la mayoria de ellas no venden ni para costear las luces que gastan, es contribuir aunque indirectamente á empeorar su situacion.

Seria bueno que los señores Municipales dedicasen una parte de su atencion á este asunto, en la reunion de hoy.

Galope

Se recuerda que es prohibido galopar por la calle del tramway ó sea número 12, en toda su estension.

Nos parece que seria justo hacer estensiva esa prohibicion á la calle del Comercio ó sea número 13, por ser tanto ó mas central é importante que aquella.

Hacemos esta indicacion á la Municipalidad no dudando que ha de ser atendida porque es justa.

Alcalde

El puesto de Alcalde del Cuartel 1° está aun acéfalo á causa de haber cesado en sus funciones el vecino D. Domingo Iparraguirre que antes lo desempeñaba, y no haberse nombrado el reemplazante.

Cercos de solares

Hemos sido y somos decididos promotores del progreso local como lo prueba nuestra actitud observada en todo acto que á él se refiera y lo mismo cuando se ha tratado de hacer cercar los solares que estaban sin cerco, hemos contribuido con nuestra palabra á impulsar el cumplimiento de dicho mandato.

Pero la disposicion municipal mandando cercar ahora los solares nos parece inconveniente, porque las gentes en general carecen hoy de recursos para gastar en ejecutarlo.

En cualquier otro momento seriamos como otras veces decididos por ayudar en nuestra esfera al cumplimiento de tal disposicion, pero ahora no nos parece propio exijirla y lo declaramos con franqueza

La Municipalidad no dejará de tomar en cuenta esta observacion si la nota oportunamente porque es justa.

Sesion

Hoy á las 12 debe celebrar sesion la Municipalidad

Promete ser interesante, pues, como se recordará quedaron pendientes en la anterior algunos puntos de importancia para resolverse.

Los vecinos deben concurrir á la sala municipal dando con su presencia la importancia que deben á la sesion de la Municipalidad.

Lecturas públicas

En que quedó el proyecto de disponer nuevamente el acto popular de las Lecturas públicas en el salon municipal por los niños y niñas de las Escuelas?

Tres cuartas partes de los padres y madres de familia que comprenden lo ventajosas que son para el despejo de los niños esas Lecturas están interesados en que se vuelvan á efectuar y creemos que no haya otros inconvenientes que el no haberlo dispuesto así el Consejo Escolar todavia.

Comestibles

Apesar de haberse tranquilizado el pueblo y de estar totalmente regularizada la plaza comercial, en algunas casas de negócio de Quilmes se continúa esplotando al vecindario con la elevacion de precios en los artículos de consumo.

Hemos de insistir en condenar ese proceder, porque es nuestra mision la del bien del vecindario, y al oponernos á que se le siga esplotando con precios elevados en los artículos de consumo, procuramos el bien de él.

De entre los varios artículos del ramo en que se observa ese proceder citaremos uno, el mas insignificante si se quiere, pero que puede adoptarse como una medida de los otros de mas valor.

Los fósforos de cera ordinarios y averiados en su mayoria se venden de á dos pequeñas cajas por peso, y en las calles de la ciudad se obtienen por igual precio dos cajas grandes, llenas, y de riquísima clase de fósforos, que equivalen á cerca de cuatro cajas de las

que se venden en Quilmes.

El vecindario no debe dejarse esplotar por el comercio, sinó cuando no tenga otro remedio.

Pantano

Volvemos á mencionar el pantano que existe en la cuadra calle 15 entre 13 y 20 y que imposibilita el tránsito por ella.

No exajeramos al decir que toma de estremo á estremo del ancho de la calle y la hace totalmente intransitable.

Mande ver la verdad de esto la Municipalidad y se convencerá de lo urjente que es taparlo, componiéndose esa calle del pueblo por muy poco costo.

Yuyos

Crecen libremente en las veredas y calles mas centrales del pueblo, y no se hace nada en sentido de que desaparezca el feo aspecto que presentan.

Y esto apesar de lo poco que costaria hacerlos cortar.

Reunion

La Sociedad *Union quilmeña* se reunirá hoy á las 8 de la noche en su local calle 13 esquina á 18 segun nos ha encargado un socio que lo hagamos saber.

Cumpliendo pues nuestro encargo, lo avisamos á los miembros de dicha Sociedad.

Comercio

Poca actividad se nota en los Mercados de frutos, lo que no es estraño si se tiene presente la paralizacion anterior de faenas y la estacion en que escasean los cereales. Estos se mantienen á los precios que mencionamos antes.

Pasto en suba.

Oro 31.25 el patacon.

Cédulas hipotecarias 85 por ciento.

SOLICITADAS

JOAQUINA B. DE URRICAETE

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Junio de 1880

Su esposo D. Miguel Urricaete invita á sus relaciones al funeral que por el descanso de dicha finada se ha de celebrar en el templo de la Purísima Concepcion de Quilmes el jueves 22 de Julio á las 10 de la mañana, favor á que quedará agradecido.

El duelo se despedira de la puerta del templo.

Gacetilla

Amables lectoras: aquí estoy porque he venido de regreso, sin avisarle á nadie, como se acostumbra hacer entre gentes amigas. El primer acto de presencia que hago es este, y por cierto que no ha de dejar descontentas á algunas de las simpáticas quilmeñas cuya amistad me honra, apesar de las intrigas que mas de una vez se han propuesto despojarme de ella.

Principiaré por decirles que hoy como domingo, se ostentarán en el templo á la hora de misa las damas elegantes y preciosas como las simpáticas y atractivas que suelen serlo mas que las primera apesar de no ser calificadas como aquellas, ya porque no visten con igual aire ó riqueza, ya porque no se retocan.

A propósito de este asunto tan delicado me ocurren ciertas consideraciones sobre la mujer, que no quiero por nada dejarme en el tintero.

Yo juzgo á las mujeres lindas sin escepcion, y como esta afirmacion tiene sus *aprietos* ó puede tenerlos, voy á esplicarme:

Para mi parecer no hay mujer fea, si es aseada y limpia, honesta y educada moderada y cariñosa.

Y ¿qué mujer es tan desgraciada que carezca de todas estas condiciones á la vez?

No puede encontrarse, y solo me repele la que no observa el aseo correspondiente porque en ella esa falta es mucho mas visible y fea que en otro ser.

Si la mujer no tiene un rostro modelado y perfecto cual una pintura poseerá en él algo que disimule sus desperfectos y en último caso siendo fea de cara, su fealdad se convertirá en ajente simpático á la luz de las miradas de fuego con que sus ojos animarán su rostro.

Acaso no se reduzca á ese solo don el lado agradable de una fea, queda el cuerpo cuyo aire, cuyas formas honestamente veladas por las ropas denuncian encantos provocativos.

Finalmente, esceptuando la mujer desaseada ó súcia, no hay mujer fea sobre la tierra, y yo desafió á los galanes que tantas oportunidades de apreciarlas tendrán como carezco yo de ellas, á que destruyan mi afirmacion.

***

Pues, entre las lindas mujeres que se presentarán hoy en misa, aparecerá mi simpática amiga *Lolita Te-pea* con su garbo y flexibilidad de cintura que denuncia un tesoro de encantos provocativos, su pelo renegrido y fino que forma á su moreno rostro un marco complementario de un verdadero tipo porteño, y ese cuadro alumbrado por los rayos que despiden sus negros ojos cuyas miradas de fuego superan á las perfecciones de cualquier rostro á quien se califique de lindo.

Aparecerá tambien otra cuyo retrato y nombre es...no! caracoles!

Si hago el retrato de esta la van á conocer todos, y voy á descomponerme con ella.

Me tragaré la lengua pues, y pasaré á otra cosa.

Sé que ha agradado á mis lectoras la versada que apareció en el número anterior, titulada *La violeta y el junquillo.*

Ahora les ofreceré esta otra que aunque diferente en su carácter, se refiere tambien á incidentes de la localidad:

Ultimatum

Ved si mi amor merece tu cariño
ved si prudente es,
no juegues mas, hermosa con el *niño*
que se ofrece á tus pies;
Constancia me exijias; y constancia
ejemplar te he rendido,
y solo tus miradas matadoras
en pago he obtenido;
Reserva me exijias; y reserva
ejemplar te he probado
y tú, provocadora á mis deseos
de ellos te habeis burlado;
Cuantas pruebas, por fin, vuestro (capricho
de mi amor ha exijido
aunque martirizaran mi amor pro- (pio,
á tus pies he ofrecido;
y cuantas mas me exijas, vida mia
si sacrificios fueran
sin detencion ni dudas, en el acto
á tus plantas rindiera
este mortal que al astro de tus ojos
cruel, tienes doblegado
y haces de él cuanto quieres, y le (pagas
con el mas estudiado
desden, que bien comprendes que (á su alma
cual dardo maldecido
llega, y el corazon que tanto os ama
sin piedad deja herido!....
¿Si soy perseverante aún lo dudas?
¿Si tú eres el sueño
delicioso que impele apesar mio
mi decidido empeño
á desear que esos rayos tan súaves
que lanzan, hechiceros
tus ojos, yo desee devorarlos?..
Son tus ojos luceros
que cual astros dan luz al firma- (mento
con su brillo divino
ellos antorcha son del pensamiento
que guía mi destino.
Perseverante soy, os lo he probado
y tú lo has comprendido
aunque lo disimulas malamente
con exterior finjido.
No sé si tu me amas, cual merece
ser pagado mi amor,
pero sé que no cumples tus deberes
al ocultármelo.
Basta ya! y ten presente, por si ig- (noras
aquesta observacion:
nadie se burla envano, no lo olvides,
de amante corazon.
Tú me comprendes, y ese disimulo
con que mi aspiracion
provocas mas y mas, será el veneno
que mate esta ilusion
ó el incentivo que me arrastre al (cabo
á la realizacion de mi pasion.
**

***

Esas versas son por encargo como se verá por la firma que llevan al pié.

¡Cuanto deseara este pobre diablo que os dedica, lectores, sus producciones gacetillescas, ser el mortal á quien ellas se refieren, y que una de vosotras fuera la protagonista!

***

En Quilmes tambien hace progresos la constancia del estudio, y si lo dudan, allá va la prueba:

Una señorita no muy fresca (segun los abriles que cuenta) ha descubierto, á fuerza de largos y laboriosos esperimentos, que las canas se tiñen, quedando perfectamente renegridas, con untarse el cabello con *mocos de gato*, del mismo modo que se unta el aceite refregándolo y estendiéndolo en ambas manos.

Quizá no falte en Quilmes quien aproveche este importante descubrimiento.

***

Epígrama

Viendo un hombre muy gracioso
que en un convento llamaban
perfecto, á un fraile jiboso
dijo á cuantos le oscuchaban:
—Miren qué golpe de efecto!
Por vida de Barrabás!
Si ese es el padre *perfecto*
¿cómo serán los demas?

***

Estas consideraciones sobre la mujer, que reproduzco por creerlas exactas, no son de mi cosecha.

Allá van, y si á alguna ó algunas les vienen bien, ya saben que no deben culparme de los conceptos que ellas contienen, pues yo no soy el autor de tales *temeridades:*

La mujer

Es un cristal que se empaña al menor contacto.

—La mujer fácil es la beata.—La mujer alegre es la muy ligera y muy difícil de entusiasmarse.—Cuando la mujer tropieza, cae.—La mujer que no guisa, no cose, ni cuida de su casa tiene mucho adelantado en el camino de la corrupcion.—La sonrisa de las mujeres es el pecado y la tentacion.—Las suegras son los demonios de la discordia, los hijos ios ángeles de la reconciliacion.—La hermosura es un veneno que mata lentamente, y la gracia un perfume que se evapora en la mañana de la vida.—Las mujeres hacen como los abogados: cuando mas hablan, ménos razon tienen.

Termino por hoy con mi charla, prometiendo para el domingo venidero ser mas galante con las damas que ahora, si creen que es posible serlo.

Pique

SECCION AMENA

Los dos amores

(*Conclucion*)

Al dia siguiente fuí á casa de Julieta.

—No está la señorita me respondieron.

—¡Adios esperanzas mias, la perdí!—murmuré tristemente, y al mismo instante me dirigí á la de Diana en busca de un consuelo.

La señorita no recibe, me dijeron.

—¡Pero á mi..!

—Tampoco, esta es la órden. Y me dieron con la puerta en las narices.

Como es consiguiente me entregué á la desesperacion y tuve intenciones de suicidarme, y lo hubiera ejecutado ¡vive Dios! lo hubiera ejecutado....á haber tenido con qué.

Lloré, me arranqué los cabellos maldije una y mil veces mi suerte, y....aquí tienes, amigo mio, el desgraciado amante que despues de haber sido el hijo predilecto de la fortuna, esta le ha vuelto la espalda moscrándole poco menos que la luna de Valencia.

¡Acompañeme, hijo, en el sentimiento!

Y aquí concluyó la narracion con una estrepitosa carcajada que soltamos ambos, y que por lo llena, sonora y prolongada, inspiró sérios temores al mozo del café, de que hubieran perdido el juicio los jóvenes parroquianos.

Neire

VARIEDADES

JUAN MOREIRA
DESVENTURAS DE UN GAUCHO

Continuacion

—No le haga caso amigo, volvió á decir indolentemente Moreira—no hay partida capaz de atarme, porque la suerte pelea conmigo—eche una copa que yo pago, y si quiere vaya dígales que aquí los espere: y verá lo que hago yo con todas esas maulas.—No sirven ni para la cachetada!

Un fuerte palmoteo acogió la determinacion de Moreira y la algazara siguió en un crescendo infernal.

No estaba sin embargo lejos el momento en que aquella chacota se convirtiera en una trajedia, siendo Moreira actor principal en un nuevo combate.

La fuerza del destino

En aquellos dias habia llegado de tránsito al 25 de Mayo el sargento de línea Santiago Navarro, hombre duro en la pelea y en cuyo pecho se veian dos cintas correspondientes á dos condecoraciones ganadas en la heróica campaña del Paraguay, donde cada soldado fué un héroe.

El sargento Navarro era un hombre flaco. de pelo lacio y bigotes cerdudos pero dotado de una fuerza muscular poderosísima—Navarro habia llegado al 25 donde habia oido todas las [illegible]mentas que se contaban de Moreira escandalizándose cristianamente de los triunfos que se le atribuian sobre las numerosas partidas con que habia peleado.

Sabiendo Navarro que el Juez de Paz habia dispuesto saliese la partida de plaza en persecucion de Moreira y oyendo decir que esta se haria la que no lo habia encontrado porque le tenia miedo, se presentó al Juez de Paz pidiendo el mando de la partida y prometiendo que si el gaucho se hallaba en el partido lo traeria vivo ó muerto.

La proposicion de Navarro fué aceptada con verdadero júbilo y en el acto se dispuso todo para salir en busca del terrible gaucho.

Navarro habia averiguado qué clase de hombre era Moreira y con qué estratégia se batia para poder luchar contra diez ó doce hombres ventajosamente pues suponia que se parapetaria de tras de alguna cosa, ó usaria de alguna táctica maliciosa que le proporcionaba sérias ventajas sobre sus enemigos.—Pero cuando supo que el gaucho peleaba lealmente cuerpo á cuerpo y sin hacer uso de tretas, Navarro se rió alegremente y dijo que habia de traer preso á Moreira, y que lo habia de traer vivo.

Si Navarro hubiese conocido la clase de enemigo con que iba á estrellarse tal vez no hubiera prometido tanto, mas soldado viejo y habituado á luchas rudas y laboriosas no podia suponer que un hombre solo pudiese resistir á doce, bien armados y sobre todo cuando estos hombres iban á ser guiados por el que se tenia por bravo y bueno.

Navarro proclamó á su gente. diciéndoles que era una vergüenza que fueran el juguete de un hombre solo, y que él les iba á mostrar como se prendia un bandido!

Tanto habló el sargento y tanta patraña contó, que los policianos se templaron y se dispusieron á seguirlo llenos de confianza.

El Juez de Paz del 25 de Mayo ofreció á Navarro una buena recompensa si le traia á Moreira, y el buen sargento se puso en campaña con diez de los soldados rogando á Dios que le hiciera dar con la guarida del gaucho, pues ardia en deseos de *toparse* con él porque habia comprometido su amor propio de veterano y habia charlado en toda regla.

Continuará

AVISOS

REMATE
POR

ABRAHAM CABRERA

JUDICIAL

DE PASTO, EN QUILMES

El mártes 20 del corriente á las 12 del dia, en Quilmes, á 20 cuadras de la Estacion, chacra conocida por de Quevedo, donde estará la bandera.

Por disposicion del Juzgado de Paz de Quilmes en la ejecucion seguida por D. Pedro Gimenez contra Don Jose Domenech, por cobro de pesos, procederé á vender en el dia y hora indicada dos parbas de pasto seco buena clase. que serán 18 á 20 toneladas mas ó menos.

La venta será al contado y sin reserva, con el artículo á la vista de los interesados.

Por otros informes al rematador Victoria 685 ó á Pedro Gimenez en Quilmes.

REMATE
POR

PEDRO GIMENEZ

De las existencias del establecimiento de herreria situado en el pueblo de Quilmes, frente al corralon del Juzgado de Paz, donde estará la bandera.

El Jueves 22 del corriente á las 12 del dia.

El dia y hora indicada procederé á vender por órden de su dueño, al contado y al mas alto precio, las existencias de este establecimiento, cuyo detalle en parte es como sigue:

Dos carros de bueyes, dos id de caballos, un par de ruedas, una máquina de agujerear, dos fuelles, dos bigórnias, una viga de lapacho, cantidad de fierro nuevo, lotes de pinturas varias, aceite, aguarras, dorastras de fierro, balancines, madera de rondai, y numerosas herramientas y útiles de servicio para el trabajode herreria.

Por mas informes al rematador en la oficina del *Quilmero*.

Dos jóvenes

Que sepan leer corectamente y se presten para el trabajo de la imprente, se necesita para enseñarles el arte tipográfico.

Ocurrir a esta imprenta.

CONTRATOS Y PAGARES

Se previene al público que en la Oficina de esta imprenta se hacen Contratos y Pagares á las personas que los soliciten, por precios módicos.

No siendo obligatorio por la ley que esos instrumentos sean hechos ante Escribano público, se garante que los que se hacen aqui tienen el mismo valor que si fueran ante Escribano.

Ocurrir á esta imprenta.

Aviso municipal

Se previene al vecindario del partido que se ha dado plazo de ocho dias de la fecha para aplicar la vijencia de las Ordenanzas que se han publicado en carteles con esta fecha, y que se refieren al cercado de solares, prohibicion de galopar y correr dentro de la traza del pueblo, tránsito de carretas de bueyes dentro de la misma, cerrado de puertas de las casas de negocio y uso de armas.

Transcurridos los ocho dias de esta fecha se aplicarán las multas ó castigos señalados á los infractores á cualquiera de dichas Ordenanzas, lo que se previene al público para que nadie pretenda alegar ignorancia.

Quilmes, Julio 13 de 1880

RAMON F. da UDAETA

Jose A. Lopez
Secretario

Remates!

El Rematador público Pedro Gimenez se encarga de la venta n remate público de terrenos, fincas, haciendas y cuantos otros articulos lo mismo que ventas de mercaderias al menudéo se le quieran encargar por módico precio.

Ocurrir á esta imprenta.

Botica Argentina

EXACTITUD. BARATURA Y ACTIVIDAD

Este nuevo establecimiento farmácia ofrece al público el mas pronto, económico y exacto servicio en las recetas y encargos cuyo despacho se le encomiende.

Tiene un surtido completo de específicos de primera clase, á los precios que se cobran en la ciudad é igualmente frescos.

Ocurrir á la Botica Argentina—Quilmes 479 485

Terrenos y casas

Hay en venta algunos terrenos y casas en este pueblo, de precios sumamente bajos.

Las personas que deseen comprar pueden aprovechar la pichincha ocurriendo á esta oficina por los datos necesarios.

ASOCIACION RURAL
DE
Chascomús

Debiendo celebrarse en esta Ciudad, el dia 24 y siguientes del próximo mes de Setiembre una gran Exposicion y Féria de ganados y demás productos agrícolas é industriales organizada por la Asociacion Rural de Chascomús, el Directorio de la misma, invita á concurrir á ella, con sus respectivos productos, á todos los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia,

Los Reglamentos y demás informes, pueden solicitarse verbalmente ó por escrito, en la Secretaria de la Sociedad, calle de Colon número 46.

Chascomús Abril de 1880

Ricardo Newton
Presidente

Eduardo Ves y Losada
Secretario